



Ente electoral de México inicia la definición de mayorías del Congreso tras comicios

Ciudad de México, 9 jun (EFE).- El Instituto Nacional Electoral (INE) de México y los Consejos Locales iniciaron este domingo los trabajos para definir la configuración del Congreso, tras las elecciones del 2 de junio que dieron un aplastante triunfo al oficialismo y que lo dejó a la puerta de la mayoría absoluta en el Congreso.

El conteo definitivo de los votos de las elecciones del 2 de junio pasado, cuando se disputaron más de 20.700 cargos públicos y en el que se impuso la candidata oficialista presidencial Claudia Sheinbaum, comenzó el miércoles y concluyó a última hora de la noche del sábado.

Este domingo, en sesión extraordinaria del consejo general del INE, la encargada del despacho de la secretaría ejecutiva del Instituto, Claudia Edith Suárez, informó de la instalación de los 32 consejos locales para comenzar con el cálculo que determine el reparto de escaños en el Congreso. Oficialismo apunta al control absoluto de la Cámara de Diputados

Sin embargo, anticipó la mayoría absoluta para el oficialismo en la Cámara de Diputados, equivalente a dos terceras partes y con la que podría aprobar reformas a la Constitución y cualquier ley sin la necesidad de negociar con la oposición.

La alianza entre el gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido fundado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), obtendría al menos 256 de los 300 distritos.